

LECCIÓN APRENDIDA



ACCIDENTE MINERO

MECÁNICO

Fecha de ocurrencia:
ABRIL 22 DE 2019

EXPLOTACIÓN
SUBTERRÁNEA
DE CARBÓN

BOYACÁ

Ráquira



1 TRABAJADOR
FALLECIDO

**VAGONETA
SOBRE RIEL
DE ACERO**

JUNIO 28 DE 2019

¿QUÉ PASÓ?

Se presentó un accidente minero en el inclinado principal de la mina aproximadamente a los 20 metros, donde un trabajador es atropellado por el coche quedando atrapado debajo de este y es arrastrado hasta superficie, allí es encontrado por el operador del malacate con múltiples traumas en el cuerpo y sin signos vitales.

CONSECUENCIA

Muerte de un trabajador por atrapamiento (vagoneta sobre riel de acero).

CAUSAS

» INMEDIATAS

Actos Inseguros:

- * Exposición innecesaria a equipos en movimiento como los coches o vagonetas
- * Exceso de confianza por parte del trabajador al trasladarse por una vía principal de transporte
- * Falta de procedimiento adecuado para detener o poner en marcha vehículos en las labores mineras

Condiciones inseguras:

- * Deficiencia en el diseño y dimensionamiento de las secciones de las labores mineras.

» BÁSICAS

Factores Personales:

- * La falta de atención o desconocimiento de los trabajadores a los procedimientos de trabajo seguro y normas de la empresa, los llevan a realizar maniobras riesgosas, muchas veces poniendo en peligro su integridad personal.

Factores Laborales:

- * Inexistencia de un procedimiento claro para la salida de los trabajadores durante el turno de trabajo, aunado a la falta de dirección técnica permanente en la mina con personal capacitado.
- * Inadecuado diseño de la sección de las labores mineras y la falta de mantenimiento de las mismas, además de no contar con nichos de seguridad, lo que no permite un adecuado desplazamiento por ellas.
- * Falta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

¿CÓMO EVITARLO?

El avance de trabajos mineros (desarrollo, preparación, explotación, mantenimiento entre otros.), debe realizarlo de acuerdo a los lineamientos técnico - jurídico aprobados por la autoridad minera y conforme con la normatividad vigente.

Establezca procedimientos que definan claramente los horarios de ingreso y salida del personal de las labores mineras y así evite que se desplacen a cualquier hora, arriesgándose a ser golpeados o atrapados por los vehículos de transporte.

Es de gran importancia que la empresa minera preste más atención a los riesgos psicosociales que en muchos casos se dejan de lado como si no existieran.

El buen funcionamiento de una empresa minera, debe estar acompañado de una buena inversión, que garantice los recursos técnicos, económicos y de talento humano necesarios y suficientes para su desempeño, crecimiento, pero sobretodo, el cuidado de sus trabajadores.



*El 36 % de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales**



*El 39% de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales**

¡SEGURIDAD NO ES TENER COSAS, ES SABER MANEJARLA!

Susan Jeffer

